

LALUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 450 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII

Redacción y Admón.
CALLE DEL PAVO, NÚMERO 6

Gerona, jueves 3 de diciembre de 1903

Dirección telegráfica

«LUCHA» — GERONA

Núm. 8107



D. ROMÁN ESTIVAL ROSELL

Capitán de la Marina Mercante, condecorado con la Cruz de 1.ª clase del Mérito Naval

Falleció á las 11 de la mañana del día 2 del actual, en la Fábrica de los señores

CISA Y ALSINA

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados esposo D. **Angela Ci-
sa, hijos y la razón social «Cisa Alsina So-
ciedad en comandita,» al participar á sus amigos y co-
nocidos tan sensible pérdida, les suplican le tengan pre-
sente en sus oraciones y se sirvan asistir á las 2 de esta
tarde á la Fábrica de dicha Sociedad para acompañar
el cadáver á la Iglesia parroquial y desde allí á su últi-
ma morada, por lo que les quedarán eternamente agra-
decidos.**

No se invita particularmente.

Salt 3 de Diciembre de 1903.

MISIÓN PROVINCIAL

ORATORIA

Hojeando la prensa nos ha llamado la atención el discurso de recepción pronunciado en la Real Academia de la lengua por el ilustrado tribuno don Antonio Maura.

El tema escogido por el nuevo académico ha versado sobre la oratoria. Con pulidas y bien cinceladas frases ha hecho la apología de esa hermosa manifestación de la inteligencia humana. Ha expuesto con bella frase y en cañizo lenguaje la parte objetiva y subjetiva que contiene el arte de la oratoria. La actitud y el ademan, el gesto y la entonación que el orador debe engalanar sus parlamentos; nada se ha escapado de su inteligente perspicacia, acrecentándose una vez más como gran tribuno, excelente parlamentario y grande conocedor de las letras.

Maura ha pronunciado un hermoso discurso disertando acerca la oratoria, pero apesar de lo sublime de sus párrafos á nadie habrá entusiasmado pues sus palabras no siendo obra de un sentimiento á nadie podían hacer sentir. Afiliados eran los párrafos, pero fríos, completamente muertos. Púlco el léxico, sin reflejos de pensamientos, de ideas humanas.

El discurso del señor Maura no dejará estela. Es por tanto una obra infecunda.

Habrá podido ser perfecta la construcción, siempre resultará como esas obras pictóricas que contemplamos, admirablemente trazado el dibujo, bien ajustado el colorido, pero en los que no palpita una alma, girones de la que engendra el genio del artista.

Es una oración fría, al igual que esos músicos que golpeando el instrumento interpretan sin equivocarse las notas, pero que no saben hacerlas decir. Es una oración semejante á figuras de cera, que ni un detalle del cuerpo olvidan, pero que son completamente mudas.

Ni aquellos cuadros, ni aquellas melodías, ni esos figurones constituyen arte ni forman parte de tan sagrada escuela, como apartado completamente del arte está el discurso del señor Maura, pese á la perfección de su forma, pero que no llenará nunca su fondo completamente hueco.

Debe buscarse hoy dia el alma de las cosas y no una simple capa que cubra lo aparente. Pronunciar hermosos discursos, podía hacerlo el héroe manchego disertando en la Venta sobre las armas y letras y aur decia en ellos algo nuestro buen hidalgo; podían pronunciarse en nuestras cortes de Cádiz, cuyos problemas que se discutian

eran tan prolijos. No puede sujetarse únicamente á la belleza de la forma un tribuno que ansia vivir á la moderna.

¡Qué gran político pronuncia hoy discursos huecos, aunque sea en academias!

Hace pocos días leímos en la prensa francesa el sentido discurso de Jaurès. Aun resuenan en las bóvedas de la Cámara de la vecinación las vibrantes frases de Clemenceau.

Aquellos discursos son algo más que simples torneos retóricos. Palpitá en ellos vida.

Y, para que marchar fuera de casa, cuando dentro ella tenemos quien muy buena obra hace?

¿No hemos oido á Canalejas? En la sesión celebrada por la Academia de Jurisprudencia muy pocos días hace, ha tocado con grande erudición poniendo de relieve sus muy privilegiados conocimientos, toda la cuestión social; no un simple detalle, una faceta, sino de arriba á bajo, desentrenándolo todo y analizándolo con mucho conocimiento. Desde la fisiología del hombre al estudio de la sociología descriptiva y teórica, todo ha sido comentado.

A buen seguro que era más grata á los oídos de los concurrentes la palabra de Maura que la de Canalejas; en aquélla se advertían trozos, se hacían figuritas y se destaca-

caban frases; en ésta resaltaba únicamente la parte sintética. Pero la oratoria es hoy así, debe ser así, que haga funcionar los cerebros y no adormecer los espíritus. Puede parangonearse con la música italiana y la de Wagner.

Maura se ha acreditado de buen orador, pero sobresaliendo el hombre de ayer, el formulista; Canalejas se ha acreditado una vez más de buen orador, pero destacándose el pensador profundo.

Esta es la oratoria que hoy aceptan los hombres, como únicamente aceptan el arte que posee entrañas para poder fecundar.

LA CRÍSIS corcho-taponera

Hace ya algún tiempo venimos fijando nuestra atención en asunto de tamaña importancia para los intereses generales de nuestra provincia.

Un dia tras otro recojemos en estas columnas noticias de falta de trabajo en la que hasta hoy fué industria floreciente, y ello ha debido llamar la atención de los interesados en la misma, pues la razón de la lógica nos dice que ha de existir alguna anomalía, alguna causa cuyo origen quizás es desconocido, que influya directamente en la industria corcho-taponera y produzca la crisis que hoy lamentan productores, fabricantes, obreros y exportadores.

A encontrar esta anomalía, á dilucidar

el origen de esta causa pretendemos dirigirnos para que luego que colocada sea, pueda fácilmente hallarse el tópico que ha de hacer recobrar la importancia que un dia tuvo la producción taponera catalana. Más no contando nosotros con fuerzas suficientes para salir adelante en esta empresa, y no poseyendo tampoco los conocimientos prácticos necesarios para juzgar con perfecto conocimiento de causa, encomendamos esta labor informativa á quienes por sus relaciones, por sus profundos conocimientos en la materia ya por detenido estudio, ya por constante práctica, pueden con autorizada voz hacer oír su opinión.

A este efecto, y prescindiendo en absoluto de personalismos, nos hemos dirigido á varios obreros, productores, fabricantes y exportadores, solicitando su cooperación en la obra que nos proponemos realizar, en forma de que nos manifiesten cual es en su opinión, la causa productora de la actual crisis que sufre la industria corcho-taponera y cuales son las reformas más prácticas y de inmediata realización que convendría implantar.

En estas columnas publicaremos las contestaciones con que se honre nuestra demanda, quedando nuestro trabajo reducido después á extractar cada una de aquéllas, sumar las que sean iguales ó análogas y con todas dirigirnos á quienes sea preciso para que se enteren de las necesidades de nuestra provincia.

No há mucho celebróse en esta ciudad una Asamblea en la que se trató precisamente de este mismo é importante asunto, y en la cual personas de reconocidísima competencia trataron de algunos temas relacionados con la crisis corchera; más el carácter oficialesco de la Asamblea, las dificultades de tiempo y organización con que tropezóse, el poco número de fabricantes que asistió á la misma y la carencia absoluta de representación de la clase obrera, hicieron, á nuestro entender, poco fructíferos los trabajos de aquella Asamblea en la que reconocimos siempre buena fe y entusiasmo. A suplir estas naturales deficiencias, á remediar estos inconvenientes, tiene hoy la labor que nos proponemos. Si conseguimos realizarla, y logramos algún beneficio para la industria taponera, á los que con su apoyo nos hayan honrado, corresponderá única y exclusivamente el éxito de la misma.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del dia 1.

Bajo la presidencia del señor Gobernador civil don Juan Tejón y con asistencia de los diputados señores Palau, Carreras, Bagúdá y Prim, dió principio á la sesión.

Aprobada el acta de la anterior, tomaronse los siguientes acuerdos:

Aprobar varias cuentas presentadas por el administrador del Hospicio por la impresión de varios documentos, ascendiendo en conjunto 5.488 pesetas.

Resolver los siguientes expedientes de Beneficencia:

Abonar la lactancia de uno de los dos hijos gemelos de Isidro Oriols Planas, de Santa Coloma de Farnés y á otro de los dos hijos gemelos de Daniel Ferrarons Prats de Tortellá. Admitir en la sección de adultos del Hospicio, á la niña huérfana Mercedes Oliveras Pages de Llagostera y en la sección de valetudinarios á Francisco Capdeferro Aymerich de Anglés, á Francisco Orri de Amer, á Juan Puig Quintana de Anglés, á Francisco Ferrán Morich de Amer, y á Mariano Gusó Carbó de Castelló de Ampurias, vecino de Pau.

Recluir definitivamente á Joaquín Veray Rodríguez de Figueras y Dolores Roca Solanilla de Ripoll.

Entregar al asilado Francisco Escarrá Solá la cantidad que acredece al ser baja definitiva.

Interesar los antecedentes del asilado que fué de este Hospicio, José Vilardell y el destino que quiere dar á 588'83 pesetas que tiene devengados y reclama.

No habiendo más asunto de que tratar, levantóse la sesión.

NOTICIAS

Se nos ha dicho que ayer se presentaron en el Palacio Episcopal unos cuantos señores sacerdotes de los que habían tomado parte en los últimos concursos para proveer ciertas parroquias vacantes, intentando presentar recurso de apelación. Parece que se negó á admitirlos el señor Vicario General por no considerarse competente.

Según se dice, los aludidos párrocos fundan su apelación en la falta de méritos y servicios en los ahora agraciados, considerándose postergados los recurrentes.

Desde hace muchos años no se ha presentado apelación alguna de este género y por esto el elemento eclesiástico de la provincia espera con interés la resolución.

Han ingresado en la cárcel á disposición del juzgado, los autores y encubridores del robo verificado la noche del 29 en una droguería de la Rambla de Verdaguer.

El que se ha confesado autor del robo es un pájaro de cuenta, de larga historia, llamado Alberto Gumsá Tort (a) Gumbau, licenciado de presidio. Los encubridores y supuestos cómplices son Ramón Casas, Claudio Bres Vives, Matilde Marqués, Francisco Hernández, Magín Ferrer, Bartolomé Gori, Agustín Romero y Florencio Esbell.

Hicieron la detención algunos agentes á las órdenes del señor Cortés.

Esta tarde celebrará sesión de segunda convocatoria, nuestra corporación municipal.

Hoy debe entender el tribunal popular en nuestra Audiencia, en la causa que procedente de este juzgado por robo se sigue contra Pablo Venal Estrach.

Está encargado de la defensa el abogado señor Vidal.

Ayer tarde no pudo celebrar sesión nuestra corporación provincial, por no reunirse número suficiente de señores diputados.

Ha sido denunciado al juzgado municipal de Palafrugell, el vecino Luis Dorts Deda, que fué sorprendido apacentando 21 cabezas de ganado lanar y 4 de cabrío en el sitio conocido por «Las Carreras».

La vecina de Bargoña Teresa Maymí, ha denunciado que se le había sustraído de un cofre que posee en su casa, una bolsa conteniendo una moneda de 80 pesetas, dos de cuarenta, cuatro de 20, 90 de 25, todas de oro y 12 pesetas en plata, ascendiendo en conjunto la cantidad robada á la suma de 2.502'50 pesetas.

Se tienen sospechas de que el autor del robo sea un cuñado de la citada, llamado Esteban Bonfí, á quien se sigue la pista.

Ha fallecido en Salt el capitán de la marina mercante don Ròman Estival Rosell, condecorado con la cruz de 1.^a clase del mérito naval, encargado que ha sido de la importante fábrica de los señores P. Cisa y Compañía.

Enviamos nuestro más sentido pésame á su atribulada familia.

Han llegado á esta ciudad los artistas que forman parte de la compañía que el próximo sábado debe debutar en el Teatro Principal.

Ha quedado constituida definitivamente en esta ciudad la Asociación de licenciados del ejército, habiendo sido elegido presidente de la Junta directiva, nuestro amigo don Miguel Planas.

El día de ayer fué aún más frío que el anterior, el sol permaneció constantemente cubierto y el viento que soplabá era fuerte.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

Se necesita un oficial peluquero en casa Maximo Fernández, calle de la Platería, Gerona.

La Gaceta publica una Real orden declarando que el tipo medio de cambio durante la segunda quincena de noviembre, fué de 33'77 por ciento.

Según datos oficiales, la cifra de la recaudación por todos conceptos durante el mes de Noviembre supera en unos diez millones de pesetas á la de igual mes del año anterior.

El gobernador civil don Juan Tejón ha manifestado sus deseos de presidir en lo sucesivo las sesiones que celebre la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Hemos saludado en esta ciudad á nuestro distinguido amigo el procurador de La Bisbal don Antonio Nicolau.

Ayer saludamos en esta ciudad al concejal de Barcelona don Francisco Cambó que se dirigía á Besalú, para visitar á su señor padre que se halla gravemente enfermo.

Deseamos el alivio del paciente.

El próximo lunes las clases é individuos de tropa de esta guarnición darán una función en uno de los teatros de esta ciudad.

Avisos para viáticos, con solo llamar «La Neotafía», Cort. Real, 18, los dejará libres de toda molestia.

Se vende una tienda carnicería situada en un punto céntrico de esta ciudad. Darán razón en la administración de este periódico.

Por módico precio, «La Funeraria» se encarga de amortajar y todo cuanto sea necesario.

Dicho trabajo, lo ejerce con rigurosa puntualidad.

Contra la calvicie

La «Loción Capilar Antiséptica», preparada por el «doctor V. Stakanowich», es el mejor específico que se conoce para combatir todas las enfermedades del cuero cabelludo.

Destruye en poco tiempo el microbacilo de la calvicie, llevando la muerte á las agrupaciones de parásitos, situadas en el folículo productor, quedando desembaraçado de ellas el cuero cabelludo.

Los efectos de la «Loción Capilar», son completamente inofensivos para el resto del organismo.

De venta en todas las Farmacias y Perfumerías, y en Gerona, en casa de F. Maresma.

PAPEL DE FUMAR EMPORIUM

Se recomienda á las personas de buen gusto, no cura ninguna clase de enfermedad, ni está fabricado con sustancias medicinales, pero si que dá un buen sabor al tabaco sin perjudicar en nada á la salud.

De venta en todos los estancos bien provistos. Al mayor.—Oliveras y C. Figueras

Interesante

Los que deseen enviar y recibir encargos á Barcelona y vice-versa y principales poblaciones de Cataluña, pueden dirigirse á «El Rápido», agencia la más puntual y económica, desde 1.^a del mes actual.

Para encargos, dirigirse á los acreditados establecimientos de los señores Mata y Vinyals, Abeuradors, y Confitería de Pous, Ballesterias, de 8 de la mañana á 8 de la noche y hasta las 3 de la madrugada en el Restaurante Fornos.

Bernardo Langa

Se responde de extravíos y averías; contestación en el mismo dia, agencia en Barcelona, Rambla del Centro, número 9, Basterneria «El Gallo de Mórón».

Camilo Fontbarnat, Cirujano

aprobado por la Facultad de Medicina de Barcelona y graduado con el Título de CRUJANO-DENTISTA por la Facultad de Medicina de Madrid.

En su clínica y Gabinete Odontológico se hacen extracciones sin dolor, se construyen toda clase de dentaduras, se remedian las inservibles á precios convencionales, se ha-

cen orificios y empastes de todas clases procedimientos especiales.

Calle del Progreso 29, primero.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha», CRÓNICA PARLAMENTARIA Congreso Sesión de la mañana

Madrid 2, á las 2.

A las 9 de la mañana se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Se formulán varios ruegos y preguntas de escaso interés.

El señor Blasco Ibáñez se ocupa de la agresión y encarcelamiento del director de un semanario en Gandía.

El señor García Alix le contesta que pedirá informes al gobernador sobre el hecho que denuncia el diputado por Valencia.

Se entra en la orden del día.

El señor Ostúa combate los suplementos de créditos correspondientes á Marina.

Los desfiende el marqués de Figueroa, y son aprobados.

Debate político

El señor Nocedal cede la palabra al presidente del Consejo de ministros.

Este reconoce que el debate solo ha sido un choque de ideas luminosas.

El Gobierno, dice, continuará manteniendo su actitud neutral ante la lucha entre los liberales.

Agradece al señor Moret los elogios que le prodigó por su política económica.

Dice que el saneamiento de la moneda es una cuestión nacional.

Rectifica el señor Canalejas, combatiendo el proyecto de saneamiento de la moneda.

Censura que trate el Gobierno de aprovechar las circunstancias del Parlamento, para aprobar el expresado proyecto.

Yo, añade, lo discutiré razonada y prudentemente en circunstancias normales.

El señor Villaverde necesita—dice—para realizar su proyecto, el concurso de todos.

El señor Nocedal ocupa del estado en que se hallan los liberales, y dice que éstos se han dividido por galardón.

Analiza los discursos de los señores Puigcerver, Canalejas y Moret, de quienes dice que se han repartido palos de ciego.

Aquí hay solo pujo de anticlericalismo. Pareceme estar oyendo un discurso del señor Salmerón pidiendo á los monárquicos que le dejen un puesto para gobernar, con sus propias ideas, porque los principios liberales están consolidados.

Elogia al señor Silvela, por haber renunciado á importantes cargos que le ofrecieron empresas poderosas. Si tuviéra imitadores, mucho ganaría España.

Explica las causas que indujeron á Silvela á retirarse de la política, aun quedando sin amparo el partido conservador.

El discurso que pronunció el señor Romero Robledo—añade—cuando dió las gracias por su elección de presidente del Congreso, fué como si hubiese extendido la partida de defunción política del señor Silvela, cruel en verdad estuvo.

(Grandes risas.)

Ataca al señor Villaverde por haber aprobado la crisis de marzo, con la cual asistió una terrible puñalada al señor Silvela.

¿Qué razones había para que prefiera aquella crisis, contando los señores Silvela y Maura con la confianza de la Corona, y con el apoyo de las Cortes?

El señor Villaverde se levanta y dice: con Silvela más que con nadie para la defensa nacional; seguiré haciéndolo con la ayuda del señor Maura.

(Grandes rumores.)

Continúa el señor Nocedal: dice que el señor Silvela se retiró por el disgusto que le produjo al monarca la derrota del Gobierno en las elecciones de diputados á Cortes.

El señor Romero Robledo llama al órgano

Sigue analizando el señor Nocedal las condiciones de esos ministros, produciendo grandes risas en la Cámara. Añade que el señor Mauri se separó del gobierno por igual causas que el señor Silvela.

El señor Romero Robledo la interrumpe otra vez.

Prosigue el señor Nocedal: los reyes constitucionales no tienen la seguridad de ser siempre reyes. Por lo tanto no se les puede exigir los mismos sacrificios que á los antiguos y verdaderos reyes.

Imposible es que á un rey de 17 años, rodeado de todas las codicias, se le pueda pedir que se aleje de las personas que le aman, aunque pueden equivocarse en sus consejos, siempre con buen deseo.

(Aplausos en todas las minorías.)

El pueblo sediente de rey, abandona los partidos políticos.

Increpa á los republicanos, de quienes dice que siempre que hablan, ofenden los sentimientos católicos.

Encarándose con ellos les dice: si predicáis una república llena de verdadera libertad, la masa neutra hará ya de liberales y conservadores, se irá con vosotros.

Acusa al Gobierno de tener indefensa la patria y la monarquía.

Insiste en que se hace propaganda republicana, en la cátedra, mientras se persigue á los que la hacen de la fe católica.

Termina anatematizando á todos los partidos liberales y ensalzando á la Iglesia.

Le contesta el señor Villaverde negando cuanto ha dicho el señor Nocedal respecto á los conservadores.

Interviene el señor García Alix y dice que en todos su discurso el señor Nocedal, ha defendido la monarquía absoluta.

El duque de Bivona dice que en vista de la división del partido liberal, al que representa como secretario en la mesa, ha decidido dimitir la secretaría.

La Cámara unánimemente se niega admitirle la dimisión, proclamándole por aclamación.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á la una de la tarde. Mañana hablará el señor Gil Robles.

Firma del Rey

El Rey ha firmado los decretos sancionando las leyes siguientes:

Fijando las fuerzas permanentes del ejército para 1904.

Concediendo el bronce necesario para la erección de la estatua de Andrés Urdanete, en Villafranca de Guipúzcoa.

Concediendo la gran cruz del mérito militar, con distintivo blanco, al general don Aristides Goicoviche.

Concediendo merced de hábito de Santiago á don José Matías de la Torre.

Otros sobre adquisición de material.

FÁBRICA DE MUEBLES DE J. Bautista Jovet Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas las clases al por mayor y al detall. Existe constantemente un variado surtido de los más usuales, desde la forma más sencilla y modesta hasta la más rica y lujosa construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

Especialidades de la Casa
MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI
IMPERIO—MODERNISTA

Visitense los TALLERES. Calle de FIGUEROLA.

CHOCOLATES Y DEMÁS PRODUCTOS

DE LA CASA
MATÍAS LOPEZ.

Se expenden en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos.—Depósito general para Cataluña y Baleares
ALFREDO RIERA É HIJOS, ingenieros, Ronda de S. Pedro, 36, BARCELONA.

CRÓNICA PARLAMENTARIA Congreso Sesión de la tarde

Madrid 2, á las 6.

A las tres de la tarde se reanuda la sesión bajo la presidencia del señor Aparicio.

Regular concurrencia en escenarios y tribunas.

Se discute el presupuesto de Hacienda aprobándose ocho artículos del capítulo tercero.

El capítulo cuarto es combatido por el señor Azcárate censurando algunas partidas de gastos.

El ministro de Hacienda lo defiende tratando de los gastos destinados á delegaciones.

Manifiesta que es necesario el aumento por cuanto en muchas provincias debe atenderse á los medios de calefacción en los negocios.

Se procede á la votación por artículos.

Continúa la sesión sin revestir la menor importancia.

Senado

A las tres 20 el general Azcárraga abre la sesión, siendo escasa la concurrencia.

En el banco azul tan sólo se halla el ministro de Gracia y Justicia.

Jura el cargo el señor Villalonga.

Se aprueba un dictamen de carteras y se entra en la orden del día.

El Senado pase á reunirse en secciones.

Los demócratas, van á emprender una enérgica campaña en provincias.

El señor Canalejas va á tomar parte directa en ellos, siendo Barcelona uno de los principales puntos que visitará.—Reig.

Monteristas y Moretistas

Sigue la agitación entre los elementos partidarios de los señores Montero Ríos,

Canalejas y Moret.

Los demócratas, van á emprender una enérgica campaña en provincias.

El señor Canalejas va á tomar parte directa en ellos, siendo Barcelona uno de los principales puntos que visitará.—Reig.

Publicaciones

La importante casa editorial Sucesores de Manuel Soler, constante en su empeño de enriquecer su acreditada y conocida colección de Manuales, ha publicado el volumen 38, original de don P. Dorado Montero, de la Universidad de Salamanca, titulado: *Valor Social de Leyes y Autoridades*.

Las leyes y las autoridades son un elemento altamente eficaz en las sociedades que se dicen civilizadas; lo han sido también durante mucho tiempo.

Pero su acción es beneficiosa realmente, como piensan muchos, ó, muy por el contrario, perjudicial? ¿Son instrumentos de progreso y bienestar colectivo, según suelen creerse, ó medio poderoso de tiránica do-

mínación y explotación de unos pocos hombres sobre el resto de sus próximos, sometidos al capricho de los primeros?

En todas las épocas ha habido filósofos que se han hecho estas preguntas; pero las dudas respecto del particular han aumentado en nuestros días y se han generalizado á un crecidísimo número de personas, efecto sobre todo de la aparición y gran desarrollo adquirido por el anarquismo.

Para los anarquistas, la organización social en que vivimos, con leyes y autoridades, es una organización brutal, coercitiva, imperfecta, que debe desaparecer, dejando el puerto franco á otra organización enteramente libre, donde no se conozca ningún vínculo violento.

Dilucidar este grave problema, de cuya actualidad é importancia no dudará nadie, es el objeto del presente libro. El autor lo analiza, considerándolo evolutiva é históricamente, determinando la misión que en el curso del tiempo han cumplido las leyes y las autoridades, y discutiendo acerca de la que pueda estarles reservada para el porvenir. Este punto de vista no lo había adoptado hasta ahora, que nosotros sepamos, ningún otro escritor.

Por esto, y por las condiciones de saber, sinceridad y claridad, que adornan el libro, igualmente que por lo sugestivo que es y las muchísimas ideas que desperta en la mente de los lectores, lo recomendamos como uno de los más notables que ha producido la literatura sociológica contemporánea.—El Manual *Valor Social de Leyes y Autoridades*, se vende en todas las librerías, al precio de 1'50 pesetas.

En el número del pasado mes del periódico *Contra la tisis* que publica en Barcelona el doctor don Agustín Bassols y Prim, se consigna un cálculo sencillo, del cual resulta que en España mueren más de 25 mil tísicos y se pierden más de 57 millones cada año, por falta de una enérgica campaña anti-tuberculosa.

Se explica además el modo de llevar á cabo la limpieza y desinfección de las habitaciones y se responde á varias consultas sobre puntos relacionados con la tisis y otras enfermedades del pecho. Es un número interesante, cuya propaganda es muy conveniente.

Boletín religioso

SANTO DE HOY
San Casiano y Santa Hilaria, mrs.
CUARENTA HORAS
Están en la iglesia Catedral Basílica

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano
Cotizaciones del día 2 de Diciembre 1903
(Dé nuestro servicio particular)
BOLSIN DE LA MANANA
Interior 4 por 100. 77'50

| | |
|-----------------------------------|--------|
| Acciones ferrocarril Norte.. | 58'55 |
| Id. M. Z. A. . | 97'15 |
| Id. Orense. . | 97'52 |
| Francos. . | 34'00 |
| CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE | |
| 4 por 100 Interior. | 77'52 |
| 4 por 100 amortizable. | 96'55 |
| Acciones del F. C. Norte. | 58'60 |
| Id del F. C. de M. Z. A. | 97'25 |
| Id. Orense. | 33'65 |
| Obligaciones 5 por 100 Almansas. | 103'75 |
| Id. 4½ por 100 Alicantes. | 99'12 |
| Id. 2½ por 100 Francias. | 59'50 |
| Id. Municipales 5%. | 97'15 |
| Exterior. | 90'85 |
| Nortes. | 209'00 |
| Alicantes. | 345'00 |
| Francos. . | 34'05 |

FERRO-QUINA BISLERI

El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago.

EL FERRO-QUINA-BISLERI es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.

Para los pedidos en España, dirigirse á DON ALFREDO ROLANDO
Bajada San Miguel, 1.—Barcelona.

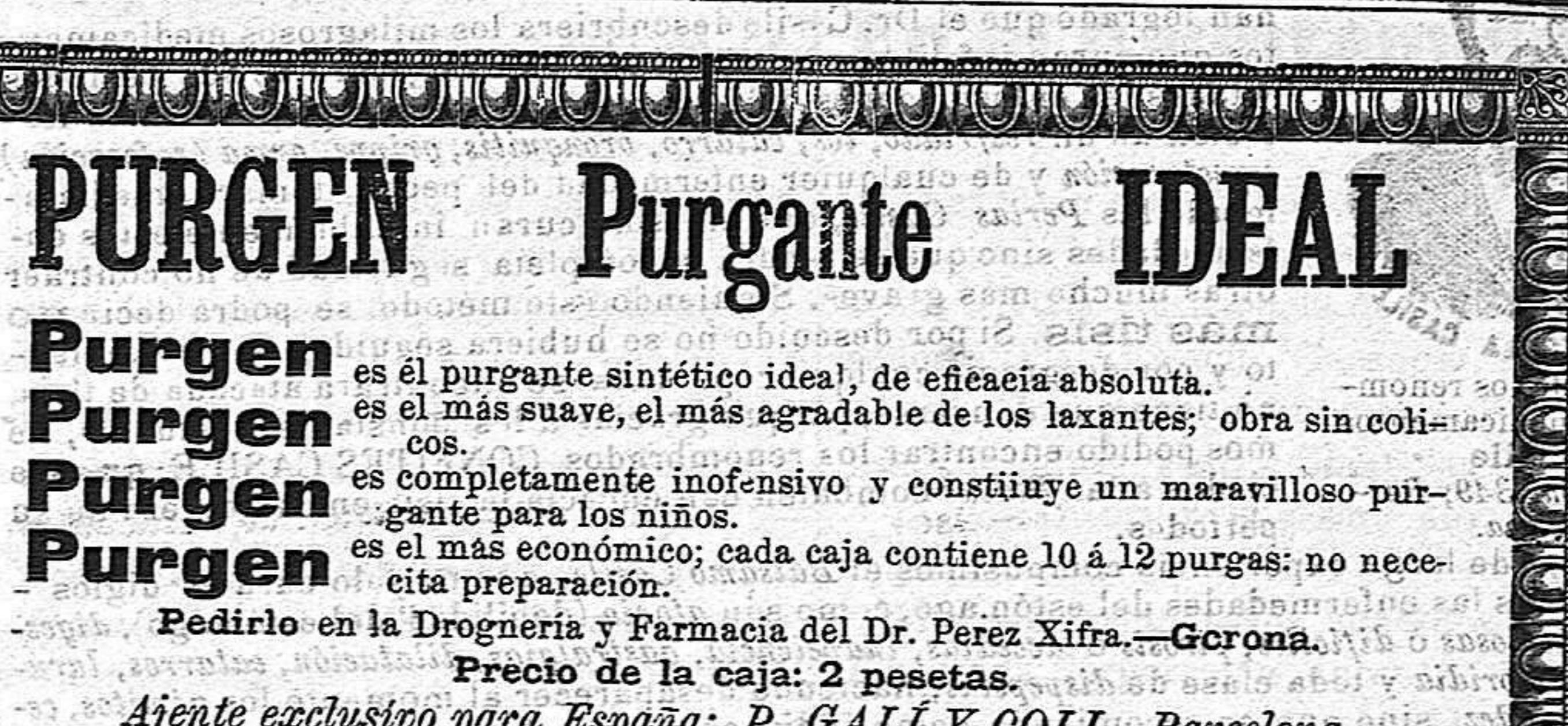
Imprenta de LA LUCHA, calle del Pavo, 6, bajos.



Se necesita un aprendiz en la imprenta de este periódico.



Se vende en la droguería de José Solá, Peso de la Paja, 7, GERONA.



La Esperanza-

Capital social 5.000.000 de pesetas

DELEGADO PARA GERONA Y SU PROVINCIA.

Se solicitan agentes para la provincia

EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 2014

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MÉDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cádiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 23 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra y Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16 de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 de Mayo el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combina para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guaira, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con traslado en Curacao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Almería el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Almería y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dala alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha sidocreditado en su dilatado servicio Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con la posibilidad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirán y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

Loción Capilar Antiséptica

DEL DOCTOR EN MEDICINA

W. STAKANOWITZ
DE MOSCÚ

Evita la caída del cabello y hace renacer todo lo que está enfermo.

De venta en todas las perfumerías

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquier de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, ama (sosocación) expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estos enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir **no más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados CONFITES CASILE, que ascienden á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquier de sus períodos.

Después de larga experiencia compusimos el Balsamo Casile, que no solo cura prácticamente todas las enfermedades del estómago, como son atonia (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, estartos, laryngitis, hiperlaryngitis y toda clase de dispepsias; haciendo desaparecer al momento los vomitos, cefaleas y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12, y á las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Confites Casile, 5 pesetas. Balsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las autorizadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435 Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M. Pérez, Abeuradores, 2 y 4, Francisco de A. Roca, Corts-Real, 4 y Joaquín Coll, Rambla de la Libertad, 26.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; estómaco-digestivo y anti-

gastrálico: cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vomitos, la indigestión, las digestiones, estreñimiento, diarreas y distensión, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y cefrosis con aguas minero-medicinales y en susi-

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad.

DOMICILIADA EN BARCELONA

D. Francisco Clará Vendrell
Santa Clara, 8, 3.^o Gerona



**PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
DEL Dr. FERRER, BARCELONA**

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Elixir Tónico Nervioso Ferrer

A BASE DE Valerianato amónico

Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago e intestinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA
FARMACIA DEL Dr. Perez Xifra

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y CIA. BARCELONA

Lote principal 600.000 marcos ó un Millón de Pesetas

ANUNCIO
Fortuna

Los lotes están garantizados por el Estado.

Primer sorteo 17 de Diciembre

Invitación á la participación en los GRANDES SORTEOS de premios garantizados por el Estado de Hamburgo, en los cuales

10 MILLONES 1856.562 MARCOS

sérgoramente adjudicados

En estos sorteos ventajosos conteniendo según los prospectos solamente 111.000 billetes, los lotes siguientes deben ser forzosamente ganados en 7 sorteos en el espacio de algunos meses a saber:

El lote principal en el caso mas afortunado es

Marcos 600.000

Especialmente hay los lotes siguientes:

| | |
|----------------------------------|------------------------|
| 1 premio á 300.000 Marcos | 1 lote á 40.000 Marcos |
| 1 » 200.600 » 4 lots » 30.000 » | |
| 1 » 50.000 » 5 » 20.000 » | |
| 1 » 45.000 » 3 » 15.000 » | |
| 2 » 40.000 » 16 » 10.000 » | |
| 1 » 35.000 » 40 » 5.000 » | |
| 1 » 20.000 » 100 » 3.000 » | |
| 1 lote » 100.000 » 160 » 2.000 » | |
| 1 » 80.000 » 619 » 1.000 » | |
| 1 » 60.000 » 812 » 400 » | |
| 1 » 50.000 » 75 » 300 » | |

La lotería contiene en todo 53795 lotes y 8 premios entre 111000 billetes, de manera que casi la mitad de los billetes debe seguramente ganar. Los premios son ganancias adicionales, sacados en cada sorteo al billete respectivo que será tirado únicamente con una ganancia principal en conformidad con el reglamento del sorteo.

El lote principal del primer sorteo es el de marcos 50.000, el segundo de marcos 55.000; el tercero de marcos 60.000; el cuarto de marcos 70.000; el quinto de marcos 80.000; el séptimo eventualmente de marcos 600.000.

Para el sorteo de la primera clase oficialmente fijado el 17 Diciembre.

Cuesta 1 Billete original entero: Pesetas 10

1 Billete original medio: Pesetas 5

Los sorteos siguientes y la distribución de los lotes sobre los diversos sorteos están indicados en el prospecto oficial que será gratuitamente repartido á cada participante así como á todos los que reclamen.

Cada participación recibirá de mi inmediatamente la lista oficial de premios.

El pago y el envío de las sumas ganadas se hará por mi directa y prontamente a los interesados y con la discrección más absoluta.

Cada encargo puede hacerse por giro mixto, billetes de banco ó sellos de correo. Sé pueden hacer entregas por mi cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en mi cuenta. En todo caso se debe mandarme con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

A causa de la época próxima del sorteo se ruega dar las órdenes inmediatamente, lo más tarde hasta el

12 Diciembre

con toda confianza á

SAMUEL HECKSHER SENR.

Banquero HAMBURGO (Alemania)

Perfeccionamiento del aceite de hígado de bacalao

En todos los casos de debilidad general y en las afeciones del pecho, los médicos han empleado durante muchos años el aceite de hígado de bacalao como el mejor remedio con el fin de enriquecer la sangre y al proporcionarle actividad y fuerza. En este supuesto no existe ni existió jamás la que pueda sustituir al aceite de hígado de bacalao.

Hoy, por el procedimiento moderno del *Emulsion Scott*, al aceite de hígado de bacalao se le ha dotado de todos sus inconvenientes y se le ha hecho agradable, digestivo y económico en las partes bajo el nombre de *Emulsion Scott*. La carta que sigue explica el éxito de la *Emulsion Scott*.

Muy Señores míos: Desde hace o treinta años sufría vómitos, agresiones de boca y disgustos por los alimento.

Al poco rato de andar, mis piernas flaqueaban y me fatigaba el aliento. El médico me aconsejó la dieta, pero me sentía aún más débil. Por un momento que vi en los periódicos, resolví probar la *Emulsion Scott* y de luego sentí un alivio. Continué con confianza ese tratamiento y, gracias á él, con sólo seis botellas he recuperado la salud, pues me siento con buen apetito, con buenas ganas de trabajar y sin el cansancio y fatiga de antes. No me cabe duda que mi curación la debó á la *Emulsion Scott*, puesto que no hice uso de ningún otro remedio simultáneamente con ese.

De Vds. atento, S. SALVADOR TOSO, Sicilia, 212, San Martín de P.

La *Emulsion Scott* contiene en su mayor parte aceite de hígado de bacalao hecho digestivo y agradable de tomar, en vez de ser pesado e indigesto como de ordinario es el aceite natural.

Esto sentido, fácilmente se comprende que bajo esta forma el estómago, por más delicado y sensible que sea, le tolerará sin la menor dificultad.

Actualmente nadie puede decir que el uso del aceite de hígado de bacalao le es intolerable por su mal gusto, ó porque no puede digerirlo. Este es admisible y muy natural tratándose de aceite de hígado de bacalao en su forma natural, pero no es lo mismo cuando se le toma á la moderna, esto es, bajo forma de *Emulsion Scott*.

Un frisquito de prueba será enviado á quien lo pida. A D. Carlos Marés, calle de Valencia, 332, Barcel. m., acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

En esta Imprenta necesitase un aprendiz

Quimosisina Soler

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias.

gastroscopio; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Saiz de Carlos*, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano; impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra *ESTO MALIX*, marca de fábrica registrada.

De venta, Serrano, 30, farmacia Madrid y principales de Europa y América.